

La administración del grupo BCSC (el original) <https://www.facebook.com/groups/bcsc3> convoca a la Segunda edición del concurso "RELATO CORTO: Diario de un becario", edición cuarentena, bajo las siguientes BASES:

I. Dirigido a todos los becarios y ex becarios del grupo.

II. Los participantes deberán enviar vía inbox, un relato inédito con un tema relacionado con la vida de un becario CONACyT durante la pandemia y una breve descripción sobre al autor/a a cualquiera de los siguientes administradores:

1. Irene Torres

2. Ana Laura Rueda Jarquin

4. Yamil Yamilin Parlanchin

5. Carolina Camacho

6. Rayn Arland

7. Eduardo Arellano

8. Sofía Elsa de Luna

III. La extensión de los trabajos participantes será libre.

IV. La vigencia de participación de los trabajos comenzará con la publicación de la presente convocatoria y concluirá el miércoles 12 de Agosto del 2020 a las 11:59pm.

V. En una primera etapa, el jurado que estará integrado por la administración del grupo elegirá los 10 mejores relatos.

VI: El domingo 16 de agosto, se anunciarán los 10 trabajos finalistas y se publicarán en la página del grupo.

VII. El miércoles 19 de Agosto a las 10:00 pm, el trabajo que haya obtenido más likes será declarado ganador del concurso. También se reconocerán al segundo y tercer lugar.

VIII. Los premios se distribuirán de la siguiente forma:

Primer Lugar:

--\$4,000 pesos mexicanos

-Publicación de su relato en la *Revista Literaria Trinando*

Segundo Lugar:

- \$2,000 pesos mexicanos.

- Playera Adidas original

-Publicación de su relato en la *Revista Literaria Trinando*

Tercer Lugar:

- Playera Adidas original

-Publicación de su relato en la *Revista Literaria Trinando*

IX. Solamente se podrá participar una vez por becario o exbecario, sin segundos intentos o correcciones.

X. El relato debe ser completamente genuino, esto quiere decir que no serán válidos los relatos que evidencien plagio parcial o total de relatos previamente publicados.

XI. El relato debe ser narrado en primera persona sin hacer alusión a la vida de otro becario.

XII. Junto con el relato se debe de adjuntar una fotografía del concursante para darle identidad al actor principal del documento.

XIII. Todos los relatos deben de llevar un título.

XIV. Los trabajos que no cumplan con todas las características ya especificadas en la presente convocatoria y/o sean dados a conocer por el autor directamente en el grupo, quedarán descalificados de forma inmediata.

XV. Para poder recibir el premio se deberá comprobar de manera oficial ser becario o exbecario CONACyT

XVI. Una vez recibidos los premios, los ganadores del primer lugar y segundo lugar, deberá hacer una publicación con evidencia de haber recibido el dinero y el jersey.

XVII. Las decisiones tomadas por el jurado en la primera etapa del concurso, así como la decisión final a través de los likes del grupo serán INAPELABLES.

XVIII. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.

(Ilustración por Lepe Cartoons <https://www.facebook.com/Lepe-Cartoons-170663966971548/>)

# Diario de un Becario en Cuarentena!

